

Orden de Compra 59438

Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019
Adquirir e integrar los equipos tecnológicos para la realización de audiencias. Específicamente monitores y video proyectores.

ACTA DE INSTALACIÓN No.	Fecha de Instalación		
	Día: 22	Mes: 06	Año: 2021

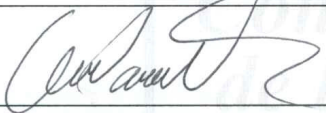
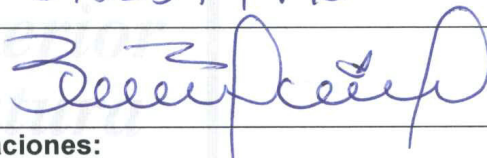
INFORMACIÓN DESPACHOS JUDICIALES	
CIUDAD/MUNICIPIO	SUSACON- BOYACÁ
EDIFICIO	JUZDADO MUNICIPAL
DIRECCIÓN INSTALACIÓN	CALLE 7 # 3-54

DATOS DE MONITOR Y VIDEO PROYECTOR INSTALADO			
MARCA	MODELO	SERIAL	Nº PLACA DE INVENTARIOS
AVISION	AD250	B10069180C331155	N/A

Link: especificaciones sobre el manejo y configuración de los escaners:

<https://www.youtube.com/watch?v=cRP9-S9I410>

Actividades realizadas en la instalación - Protocolo de entrega según el Acuerdo Marco	SI	NO
Prueba de que escaner quedó instalado correctamente y en funcionamiento.	X	
El servicio incluyó la transferencia de conocimiento a nivel técnico del manejo del escaner al usuario final.	X	
Se entrega, instala y configura el escaner quedando en funcionamiento a satisfacción por parte del usuario final.	X	

Firman en constancia de la Instalación a satisfacción del Escaner	
Técnico instalador de CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	Servidor Judicial que recibe el ETP
Nombre: Wilmar Matamoros	Nombre: Zulma Rocio Albanocin
Cédula: 1056804997.	Cédula: 1'052.384.359
Teléfono: 3106782390	Teléfono: 3125379416
Firma: 	Firma: 
Observaciones:	Observaciones: